AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el mes de marzo y de acuerdo con la debida obligación contractual, es importante resaltar que a la fecha del 31 y de acuerdo con los lineamientos instituciones en el marco de la atención, se prioriza la población asignada el cual en su primer momento correspondió a un total de 47 personas entre estas 4 inactivas, las cuales se realizó búsqueda en el SIRR de los contactos registrados y demás pasos que permitieran el debido contacto sin embargo no fue posible, son personas que ingresaron al proceso por ruta de atención diferencial tres de ellas y recibieron el primer o segundo desembolso y no regresaron, y la siguiente persona es de la ruta de reintegración quien se trasladó a Guayabetal Meta y no volvió a contestar mensajes. Para el caso de la población de la ruta de reintegración quedaron pendiente de presentarse a la atención del mes 3 personas, desde el celular personal se logra identificar las veces que se citaron, que concertaron citas y nunca aparecieron. Entre este ejercicio es importante resaltar que reciben apoyo económico a la reintegración 16 y 30 que a la fecha ya han agotado este beneficio. En el marco de astea obligación es importante resaltar que a la fecha asignados del proceso de atención diferencial corresponden 10 personas y 46 del proceso de reintegración.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco de la debida obligación contractual y para el caso del mes de marzo se tienen en cuenta la aplicación de instrumentos entre estos EMP, EMP-R, puesto que se están abordando 4 personas para proyección de culminación de los trimestres, 2,3 y 4 entre estos se logra la aplicación de 1 EMP-R por parte del apoyo de la profesional Maryluz Andrade. Así mismo en cuento a la aplicación de 3 instrumentos de las 9 personas del proceso de atención diferencial a cierre del mes de cuentan con las 9 líneas de base al día, 9 censos de familia y las 9 tasas de desocupación aplicadas. De otra parte y de cara a la población en ruta regular 0745 de 2013, se encuentran a la fecha la actualización de los conceptos y la tasa de desocupación de 35 personas. Como estamos en el proceso de los tres meses de caracterización de los planes de trabajo en abril se proyecta el registro de las visitas domiciliarias.

PROFESIONAL	ESTADOS	TOTAL
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	Activo	43
	Culminado	401
	En Investigación por aban	18
	En investigación por caus	13
	Inactivo	4
	Total general	**486**

GRUPO ETAREO	NO REGISTRA	Entre 18 - 25	Entre 26 - 40	Entre 41 - 60	Total
Activo	1	16	19	7	43
Inactivo		1	3		4
Total general	**1**	**16**	**21**	**7**	**47**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el marco de la debida obligación contractual y para el caso del mes de marzo se logra la atención presencial y telefónica de las personas de la ruta de reintegración de la Resolución 0754 del año 2013 y del decreto 965 del año 2020. En el marco de este proceso se realizaron atenciones presenciales en las tres sedes del Grupo Territorial Bogotá, así como fuera de las sedes registros que están reportados por ARPA y por otras en planillas las cuales todas reposan en el SIRR sus debidas atenciones. Para el cumplimiento de esta obligación contractual es importante resaltar que se registran en planilla telefónica la atención de tres personas entre estas una de ruta de reintegración que a la fecha y teniendo en cuenta su avanzado estado de embarazo se procedió con autorización de la profesional RI registrar la debida atención. Así mismo es importante resaltar que a la fecha del 27 de marzo, se encuentran sin la debida atención tres personas de atención diferencial, que se les ha contactado en diversas ocasiones y prácticamente desde su primer desembolso no regresaron al proceso, así como también a una persona que hace parte del proceso de atención de reintegración sumando el 4 inactivo, de otra parte de la población activa se identifican 4 personas que se citaron en diversas oportunidades y nunca llegan a la cita pactada. Sin embargo nuevamente hay cita con 2 de ellas y se espera lograr su atención para quedar con atención del mes de marzo.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para dar cumplimiento de las acciones metodológicas de cara al proceso de reintegración es importante resaltar que de las 47 personas hasta la fecha asignadas, se cuenta con planes de trabajo en ejecución 8 de ellos, entre estos 5 corresponden a las personas del proceso de atención diferencial, 39 en estado de Elaboración sin embargo los demás se van activando de acuerdo con el avance de digitación de asistencias, tanto evaluados 4 entre estos 3 de personas del proceso de atención diferencial y 1 corresponden al proceso de reintegración 0754- del 2013.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	De acuerdo con el cumplimiento de la debida obligación contractual para el mes de marzo se identifican 8 planes de trabajo con estado de ejecución y corresponden a la población que recibe apoyo económico lo cual se procede a su debida evaluación a fecha de corte del día 31 de marzo.

PROFESIONAL	Ejecución	Elaboración	Finalizado	evaluados	Total
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	8	35	0	4	47

Tipo PdT	Estado del Plan de Trab	Tipo de Proceso	Num Plan de Tra	Estado de Acuerdos Marzo
Vinculación y adaptación	En Ejecución	Decreto 965 de 2020	116308	Evaluado
Por Acompañamiento	En Ejecución	Res 0754 de 2013	117067	Evaluado
Vinculación y adaptación	En Ejecución	Decreto 965 de 2020	116712	Evaluado
Ciclo Inicial (Acompañamier	En Ejecución	Res 0754 de 2013	116797	Evaluado
Vinculación y adaptación	En Ejecución	Decreto 965 de 2020	116315	Evaluado
Por Acompañamiento	En Ejecución	Res 0754 de 2013	117418	Evaluado
A largo plazo	En Ejecución	Decreto 965 de 2020	116214	Evaluado
Vinculación y adaptación	En Ejecución	Decreto 965 de 2020	117563	Evaluado

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	De acuerdo con el cumplimiento de la debida obligación contractual para el mes de marzo se logra reunión con alcaldía de Bosa en la cual se hace seguimiento a compromisos: 1. Desde la alcaldía nos compartirán los nombres de las 6 personas beneficiadas con inyección de insumos del año pasado. Se cumplió el debido compromiso y se pasa la gestión por instrucción de la coordinadora Eunice Esquivia a Rocio Ascencio asesora del GT de corresponsabilidad. 2. Luego de la convocatoria e inscripción de las becas en fortalecimiento desde alcaldía enviaran los nombres de las personas que manifestaron ser excombatientes con el fin de validar la información y desde ARN se emitirá la debida constancia, así como los de los 6 del año pasado. Este proceso está pendiente debido a que alcaldía enviará el debido listado y se esta a la espera 3. Desde Alcaldía, con el fin de hacer seguimiento se programará reunión con los 6 beneficiarios del año pasado, a este espacio asistirá la ARN, se pasó esta gestión a la profesional Rocio Ascencio.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con dicha obligación contractual se han adelantado las acciones que permiten la gestión y el acompañamiento a la población asignada en relación con sus necesidades. Para esta oportunidad se contempla una población de 33 hombres y 14 mujeres. A quienes se les ha orientado de cara al acceso de diferentes ofertas relacionadas con sus beneficios sociales, entre estas ofertas de empleo, educativas, formación para el trabajo, libretas militares entre otros. Asi mismo se solicito via correo electronico al tecnico de digoitación subir al modulo de Maximo Nivel Academico correspondiente a 3 personas de la ruta de atención diferencial

Cálculo Fecha Inicial Terminación	Fecha Terminación por Tiempo	Total Cursos NO Aprobados o Retirados	Tiempo Restante en FA	observaciones de las gestiones
1/04/2022	1/10/2028	0	5 Años 6 Meses 8 Días	De acuerdo con los tiempos para cierre del beneficio de FA - FPT, importante resaltar que se hizó entrega de tres soportes de MNA entre estos: un soporte de bachiller, uno de quinto de primaria y otro de octavo grado de bachiller, logrando así avanzar con la fidelizacuión de la información en el SIRR.
2/04/2018	2/10/2024	1	1 Años 6 Meses 9 Días	
2/05/2022	2/11/2028	0	5 Años 7 Meses 10 Días	
1/11/2022	1/05/2029	0	6 Años 1 Meses 8 Días	
20/02/2023	20/08/2029	0	6 Años 4 Meses 28 Días	
3/05/2021	3/11/2027	0	4 Años 7 Meses 11 Días	
21/06/2021	21/12/2027	0	4 Años 8 Meses 28 Días	
14/06/2022	14/12/2028	0	5 Años 8 Meses 21 Días	
1/03/2021	1/09/2027	0	4 Años 5 Meses 9 Días	
1/03/2023	1/09/2029	0	6 Años 5 Meses 9 Días	
19/07/2022	19/01/2029	0	5 Años 9 Meses 27 Días	
19/10/2022	19/04/2029	0	6 Años 0 Meses 27 Días	

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.

Para el cumplimiento de dicha obligación contractual es importante resaltar que para el mes de marzo se logra él envió a las ofertas de empleabilidad a las personas del proceso entre estas 3 de la ruta de reintegración y 1 de atención diferencial. Así mismo se encontraba pendiente de entrega la gestión del acta de entrega de bienes e insumos del BIE N° 37434, el cual se logra realizar dicho ejercicio, a la fecha reposa en el SIRR la debida gestión. De otra parte, no se generan alertas para entrega del instrumento ISUN y a la fecha se cuenta con el abordaje de tramite de 5 BIE los cuales se proyectan para radicar en los siguientes trimestres.

BIE	O.D	ACTA DE ENTREGA DE BIENES GESTIÓN EN MARZO
37434	101405	Se logra contactro con el PPR en el mes de marzo y se procede con la debida gestión, en SIRR reposa la debida acta de entrega de bienes.

Número de Radicación (Proyecto) (BIE/PRE)	Sector (Proyecto) (BIE/PRE)	Estado BIE (Proyecto) (BIE/PRE)	Estado Gestión de ISUN	Días para la visita
BIE-PDN-37450	Terciario	Entrega de Bienes Total	En Seguimiento Oportuno	29
BIE-PDN-37434	Secundario	Entrega de Bienes Total	En Seguimiento Oportuno	20
BIE-PDN-36887	Secundario	Entrega de Bienes Total	En Seguimiento Oportuno	78
BIE-PDN-36632	Terciario	Entrega de Bienes Total	En Seguimiento Oportuno	13
BIE-PDN-37450	Terciario	Entrega de Bienes Total	En Seguimiento Oportuno	29

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Para el cumplimiento de dicha obligación contractual es importante resaltar que a la fecha se logra el apoyo para realizar el debido proceso de portabilidad de la EPS, para dar cumplimiento a las acciones de la población que llego de traslado al Grupo Territorial, así como la asesoría para la debida portabilidad de su EPS, para las personas que fueron asignadas durante el mes de marzo, especialmente aquellas que inician la fase inicial en el proceso de atención diferencial. En total se orientaron 4 participantes y estan a la espera de sus debidos procesos de portabilidad en salud.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

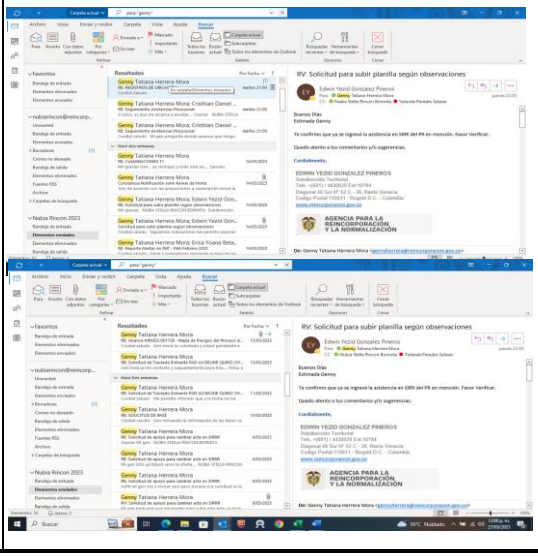
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el cumplimiento de dicha obligación contractual es importante resaltar que en la identificación del cumplimiento de objetivos se proyecta una persona al proceso de reintegración para la culminación de la ruta 0754 del 2023, por el momento se proyectan 4 personas las cuales 3 se pasan para la debida revisión del trimestre 2 y una para el trimestre 3. Por el momento se han ido actualizando instrumentos, actas y revisando cada uno de los requisitos para lograr el objetivo de la culminación de la ruta.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	A la fecha se está trabajando en la identificación de la población faltante de servicio social, con el fin de iniciar la generación de estrategias que permitan dar cumplimiento a las acciones de reconciliación, así como al trabajo comunitario que se proyecta para este 2023 del GT. De otra parte, para la población de atención diferencial no se han recibido lineamientos por parte del nivel central, por lo que el GT se encuentra a la espera de poder revisar direccionamiento tan pronto sean entregados para que las PAD logren sus 120 horas de acciones de reconciliación. De otra parte, se adelanta visita al territorio de Tocaimita en la localidad de Usme con el fin de realizar capacitación e identificación de algunas platas sembradas en la huerta que la comunidad no sabía identificar, importante aclarar que este proceso no estará en cabeza de esta profesional a partir de abril lo retomará Rocio Ascencio. Para el caso de acciones de reconciliación de la población 0754 de 2013 se encuentran las siguientes personas pendientes de cumplir el compromiso:
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	A la fecha se han realizados las debidas gestiones correspondiente al apoyo económico que reciben las personas de los procesos objeto de la ARN de las dos poblaciuones atendibles de la Resoluciones 0754 de 2013 y Decreto 965 de 2020. Esta información se consulta por medio de una carpeta incriptada en el computador por temas de seguridad. Importante resaltar que ninguna de las Personas que reciben apoyo economico durante el mes de marzo, accede a solicitudes por casos de gestion interna. De otra parte, 10 PAD recibieron sus apoyos sin novedad alguna y del proceso 0754 de 2013 solamente son 5 y a la fecha no hay novedad alguna .

Tiempo en el Programa en Meses	Ex Grupo	Sexo	Estado del Participante	Modulo del Servicio Social Población sin cumplir el comrpomiso de la ruta 0754-2013
22	ELN	Femenino	Activo	0
10	ELN	Femenino	Activo	0
21	FARC	Masculino	Activo	0
65	ELN	Masculino	Activo	0
210	AUC	Masculino	Inactivo	0
27	ELN	Masculino	Activo	0

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Hasta la fecha se ha cumplido con dicha obligación contactual asi como se ha asistido a cada uno de los espacios citados por la coordinación y equipo primario, esta información reposa en el correo institucional, asi como en la carpeta de evidencias de insumos de la contratista. 

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933
CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

Para el cumplimiento de dicha obligación contractual es importante resaltar que a la fecha se está a la espera de los debidos lineamientos por parte de la coordinación y su equipo primario, así como la debida identificación de las necesidades de la población, las cuales se han venido conociendo desde el 1 de marzo ya que se presentó nueva asignación a partir de dicha fecha. Así mismo el pasado 28 de marzo se hizo sensibilización a un grupo de estudiantes de Uniminuto como acción afirmativa que permite generar empatía con la población desmovilizada en el marco de la eliminación de la estigmatización. De otra parte se identifican las siguientes hombres y mujeres de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial:

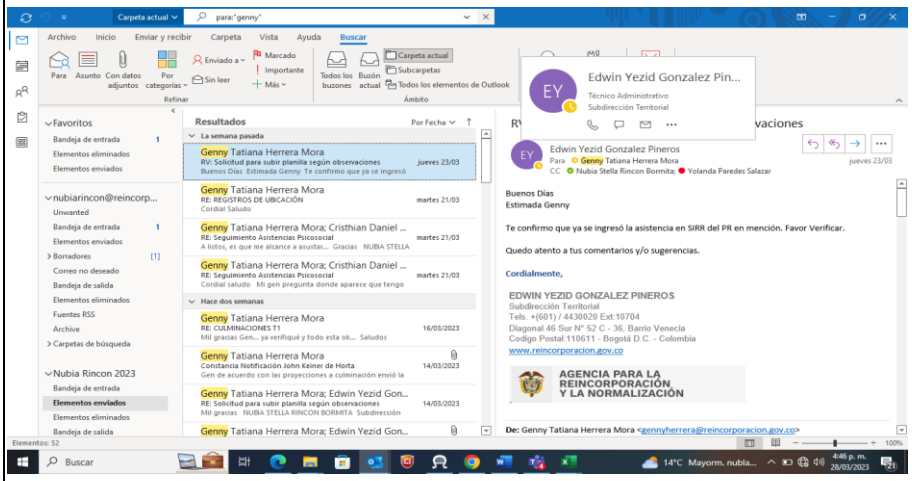
Localidad	Género	Grupo etnico	Población con discapacidad
BOSA	Masculino		No
SUBA	Masculino	Afro	No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
SUBA	Femenino		No
TUNJUELITO	Masculino		No
FONTIBON	Masculino		No
PUENTE ARANDA	Masculino		No
BOSA	Masculino		No
TUNJUELITO	Femenino		No
SUBA	Masculino		No
KENNEDY	Masculino		No
BOSA	Masculino		No
KENNEDY	Masculino		No
BOSA	Masculino		No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
KENNEDY	Masculino	Afro	No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
USME	Femenino	Afro	No
FONTIBON	Femenino		No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
KENNEDY	Femenino		No
CIUDAD BOLIVAR	Femenino		No
BOSA	Femenino		No
SOACHA	Masculino		No
SUBA	Femenino		No
SOACHA	Masculino		No
USME	Masculino		No
CIUDAD BOLIVAR	Femenino		No
CIUDAD BOLIVAR	Masculino		No
USME	Femenino	Afro	No
USME	Masculino		No
TUNJUELITO	Femenino		No
SUBA	Femenino		No

Ubicación	Enfoque diferencial		
id	Género	Grupo etnico	Población con discapacidad
KENNEDY	Masculino		NO
KENNEDY	Masculino		NO
SAN CRISTOBAL	Masculino	Indigena	NO
FONTIBON	Masculino	Indigena	NO
KENNEDY	Femenino	Indigena	NO
SUBA	Masculino		NO
TUNJUELITO	Masculino	Indigena	NO
KENNEDY	Femenino	Afro	NO
CIUDAD BOLIVAR	Masculino	Afro	NO
KENNEDY	Masculino	Afro	NO

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

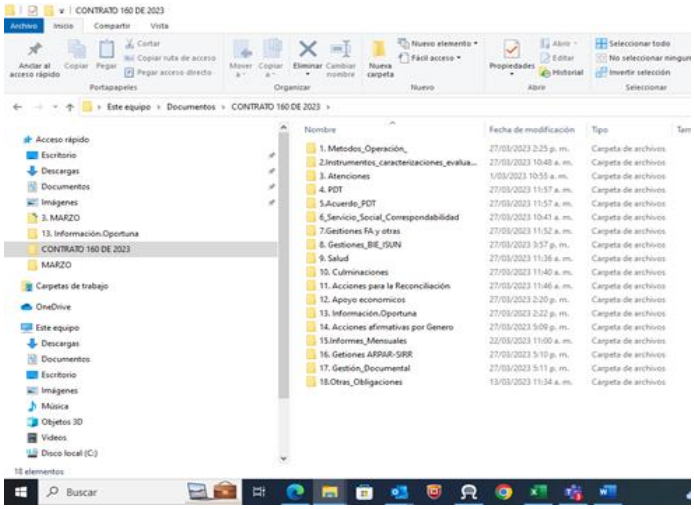
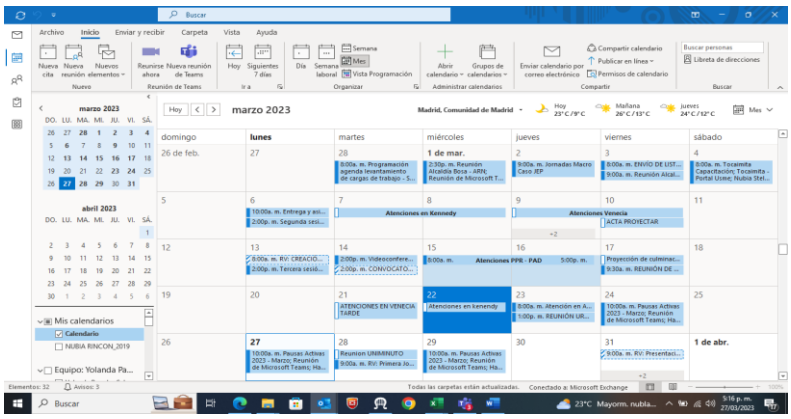
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Importante resaltar que para el cumplimiento de esta obligación se han entregado los debidos informes correspondientes a la coordinación del Grupo Territorial , asi mismo es importante resaltar que esta información reposa en la carpeta identificada con el nombre de informes y con dicho número de la obligación contactual. 
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Hasta la fecha se ha cumplido con dicha obligación contactual y se han registrado las acciones en el marco de la atención de la población en el SIRR y en ARPA, de acuerdo a las debidas ogligaciones que se evidencian en el tablero de seguimiento enviado el pasado 23-03-2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

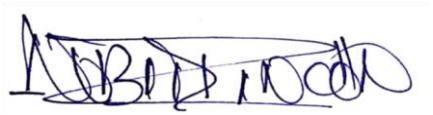
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	De acuerdo con la debida obligación contractual a corte de 31 de marzo se han entregado los debidos soportes de actas, soportes de planillas e instrumentos como el isun de acuerdo con la debida gestión documental.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	De acuerdo con lo solicitado es importante mencionar que se han cumplido las diversas solicitudes realizadas y asistido a cada uno de los espacios. Así mismo en el PC asignado reposan las evidencias en carpeta de cada una de las actividades proyectadas en la vigencia actual. Entre este apoyo y orientación a personas que se trasladaron del GT, cierre de procesos en Bogotá y demás actividades en el marco de los instructivos, en reunión de equipo se socializó el instrumento de FPT de acuerdo con lo solicitado por la profesional R1. Así mismo se realiza acompañamiento a la vinculación del beneficio de educación de una PRR. En cuanto a la solicitud del Macro Caso 07 de la JEP se han sensibilizado 5 personas que cumplen con la condición de ser desvinculados. en carpeta compartida denominada 160_Nubia_Rincon se encuentran las evidencias y soportes de todas y cada una de las gestiones realizadas, así como en el cronograma las diversas actividades y reuniones: Ruta:D:\NubiaRincon\Documents\160 DE 2023_Nubia_Rincon  

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Nubia Stella Rincon Bormita		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.505.933	CONTRATO No.	160-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

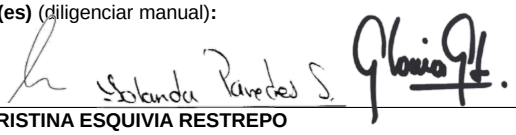
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.



Nubia Stella Rincon Bormita

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

NOMBRE(S) : GLORIA ESPERANZA GUERRERO LINEIRO

NOMBRE(S) :YOLANDA PAREDES SALAZAR

Fecha VoBo: 31 de Marzo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co